



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16 CONCEJO MUNICIPAL**  
**JUEVES 03 DE JUNIO DEL 2010**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Srta. Margarita Chocobar

**Sec. Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Carú

**Asistentes vecinos y funcionarios:**

Sr. René Ossandón  
Sr. Fernando Varas  
Sr. Hugo Miranda  
Sr. Jaime Núñez

En nombre de Dios y la Patria y vecinos presentes damos inicio a la sesión ordinaria número diez y seis del concejo municipal a las 9:55 hora con la siguiente tabla:

**TABLA**

- 1.- Lectura de la correspondencia
- 2.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 12
- 3.- Cuenta Alcaldesa
- 4.- Cuenta de Concejales y comisiones de trabajo
- 5.- Arriendo módulos pueblo artesanos (René Ossandón)
- 6.- Control canino (DOM)
- 7.- Ordenanza Santo Patrono (Secretaría municipal)
- 8.- Modificación programa fortalecimiento de la gestión: Servicios a la comunidad, satisfacción usuaria (Secretaría municipal)
  
- 9.- Puntos varios

**Presidente** : Alguna observación a la tabla  
**Concejo** : No hay observaciones

**Primer punto: Lectura de correspondencia**





**Sec. Municipal**

Se da lectura a la correspondencia:

- Hay un curso – taller de “sumarios administrativos e investigaciones sumarias en el ámbito municipal, educación y salud” que se realizará los días diecisiete y dieciocho de Junio del dos mil diez. La empresa que imparte es ITER consultores.
- Está la carta que envió don Eduardo Navarrete Cruzatt, director de la escuela de Toconao a padres y apoderados de la escuela E-21 por la razón del desfile del día veintiuno de Mayo.
- Tenemos unas cartas que fueron entregadas a DIDECO y también a ustedes, que son del centro general de padres y apoderados de la escuela E-21, en caso de consultas podemos llamar en puntos varios a la señorita Paola Piñones. La misma petición está dirigida al concejo, concejales y alcaldesa.

**Presidente**

: Consulta a los concejales ¿tienen alguna otra correspondencia para ingresar)

**Concejo**

: Señala que no hay otros documentos

**Segundo punto: Aprobación de acta sesión ordinaria N° 12**

**Presidente**

: Alguna observación al acta

**Concejal Espíndola**

: Es posible que la dejemos pendiente

**Concejal Zuleta**

: No la tengo en mi poder

**Sec. municipal**

: Don Justo estuvo de viaje por eso no la recibí

**Presidenta**

: Entonces la dejamos pendiente

**Concejo**

: Quedaría pendiente

**Sec. Municipal**

: Aprovecho de entregarles acta sesión ordinaria número trece para su revisión y CD con las actas año dos mil nueve.

**Tercer punto: Cuenta Alcaldesa**

**Presidenta**

: Estuve en una reunión con EMEL en Santiago, ellos están realizando un estudio sobre el interconectado y nos dijeron que terminarían en el mes de Octubre, se ven buenas posibilidades de efectuar ese trabajo, en Octubre se tendrían los valores y el diseño ya que queremos movilizarlos con ese proyecto y gestionar los recursos. Se tendrán nuevas conversaciones.

También fui a la SUBDERE para ver como están los dineros para contratar a los profesionales que nos ayudan para hacer nuestros proyectos de alcantarillado, estaban entrampados pero ya esta semana llegan para que iniciemos los trabajos en Socaire y estamos en los últimos trámites del agua para Río Grande y terminar Camar que es lo más pequeño que nos queda y estaríamos terminando con el programa que firmamos con la Minera Escondida, el gobierno regional y la municipalidad.

Estuvimos viendo además el término del contrato de residuos sólidos para la asociación de municipalidades de Antofagasta que también ahí vamos a contratar profesionales para analizar y trabajar el tema a nivel regional.

Estuve en Calama en la visita del ministro de agricultura que se reunió con los agricultores de Calama y San Pedro de Atacama, nosotros tenemos muchas inquietudes y lo invité a San Pedro ya que las realidades son distintas entre San Pedro de Atacama y Calama que queremos hacer una agenda y además un programa y una estrategia para ver de que forma vamos a abordar los temas y tener claro que hoy tenemos una sequía, se dice que se debería tecnificar el riego, se le hizo el comentario de los trabajos que se han realizado en el rubro a través





del fomento productivo y los estudios que se están efectuando del terreno.

Se realizó un acto de la iglesia ya que ahora tiene la calidad de diócesis en este evento se traslado a San Miguel de Chiu- Chiu, San Juan de Calama, la Virgen de Ayquina y nuestro Santo Patrono, estuvieron los bailes religiosos y fue un evento muy bonito.

Se realizó una reunión con la directora regional del registro civil y en razón que se requiere mantener permanente en funcionamiento del registro civil, solicitó un funcionario que pudiera capacitarse. Esto también fue a raíz de la solicitud que realizo el concejo por el mal funcionamiento de este servicio.

Se esta realizando un proyecto de robótica en la escuela E- 26 en que algunos empresarios están poniendo recursos para llevarlo a cabo, si esto da resultado van a ver premios e incluso viajes a Santiago y Estados Unido. Les comento además que con ALMA tenemos otro proyecto de ciencia en Toconao.

El programa Paunacota y Yaalir se cambio de dependencia a la población Conde Duque, a las parinas número 456, la otra dependencia se vendió por lo que tuvieron que cambiar de domicilio.

Salio el resultado del SIMCE en sus resultados Toconao ha superado el nivel nacional luego Hugo Miranda les entregará el resumen. En la escuela E- 26 tuvieron una baja en lenguaje y en las otras áreas subieron, en comparación con el promedio nacional están en el puntaje. En esto hay que felicitar e incentivar a los profesores ya que va en directo beneficio de nuestros niños, en octavo se esta trabajando pero no se ha podido repuntar.

La escuela E-26 cumplió ciento veinticinco años el primero de Junio.

Fabiana Flores, del gobierno regional, nos indicó que tenemos que trabajar con el zicosur y con el cambio de lugar de la aduana.

Se realizo la reunión del CESCO en esta estuvo el capitán de carabineros, a Río Grande les pasaron un parte por el agua y por no presentarse ya que habían recibido la notificación se hizo efectiva al estar firmada.

El Seremi del MINVU no pudo venir a esta sesión y dijo que prefiero que nos reunamos con el cuando pueda.

#### **Cuarto punto: Cuenta de Concejales y comisiones de trabajo**

**Presidenta  
Concejal García**

: Consulta a los concejales si tienen cuenta  
: Comenta sobre los adoquines y algunos trabajos que se debían realizar.  
Se sostuvo una reunión con Eric Núñez sobre el estanque respecto a la pintura del mismo y se debe realizar una reunión por el plan integral.

**Presidenta**

: Les comento que ayer tuvimos una reunión por el tema del agua y que va a pasar con el alcantarillado ya que la población Lican - Antay va a ser urbanizada por lo cual es la DOH quienes deben tomar el tema y conversar con la comunidad ya que hay inquietud respecto a la ubicación de la planta.

**Concejal García**

: Insiste en ecualizador, respecto a ello se están viendo como abordar el tema del agua para las casa nuevas y estamos viendo el comprar un módulo pero el plan integral viene con cuatro entonces ahí estamos.

**Concejal Zuleta**

: Quiero dar cuenta del trabajo de la pasantía, la experiencia fue bastante positiva





a juicio del presidente de la asociación de municipalidades turísticas ésta ha sido la mejor evaluada, estuvieron diversas autoridades del país y existen muchas realidades diversas. Sería muy bueno en alguna sesión extraordinaria poder presentarles esa experiencia, traje todas las presentaciones y contextos, allá el municipio tiene un papel preponderante en lo que es la administración del destino pero la realidad es distinta ya que la mayor de los ingresos que se recogen por corte de boletos van a dar al municipio y obviamente ese beneficio le obliga a tener un rol preponderante en el destino y se articula con otras instituciones para llegar a un complemento de acciones y mantener el destino en orden.

Es impresionante como ellos manejan la educación e incentivan desde los niños a como administrar un destino turístico, tiene manuales de trabajo por ciclos y planes específicos de zonas patrimoniales, o sea, se planifican desde lo general hasta lo específico.

**Presidenta  
Concejal Zuleta**

: En que lugar se realizó esto.

: En el Cusco a Machu Pichu se realizó una visita nada más. El señor Alcayaga, de la asociación de municipalidades de Chile, expuso que en Chile también se estaba trabajando muy bien, expuso que la cantidad de entrada de extranjeros a Chile era más alta que en el Perú y que ellos como asociación estaban asesorando al Perú y a otros países de como conformar las asociaciones de municipalidades turísticas. Les recordé que efectivamente Chile está creciendo al diez por ciento anual en turismo cosa que en otros países sucede al cuatro por ciento pero independientemente de eso, a nosotros nos infla la entrada de turistas argentinos en época de verano a la zona central, eso nos produce un turismo estacional, en cambio en Perú tienen un turismo básicamente europeo y el gasto que tienen es mucho más alto que en Chile y de eso debemos preocuparnos.

También vimos que acá en San Pedro muchos han hablado del agotamiento del destino y eso obliga a pensar en hacer algo más y como vemos el municipio no tiene un rol importante dentro de la administración del destino y los privados no tienen mucho interés de participar por que se acostumbraron a que esto sea espontáneo y debemos pensar que tenemos un destino que esta creciendo muy rápido y que esta cerca nuestro como es Salta y que en un tiempo más cuando queramos reaccionar va a ser demasiado tarde, ante eso el presidente de la asociación dijo que a nosotros nos faltaba un poco de creatividad para poder ofrecer alternativas nuevas y estoy convencido que no es la creatividad si no que como institucionalmente conformamos una estructura que administre.

**Presidenta**

: Ayer en el CESCO un consejero dijo que quería saber que es lo que se esta vendiendo acá por que en Socaire por ejemplo, están vendiendo sus lagunas y ellos muestran y dirigen a sus turistas y acá todos los empresarios envían a los turistas y no les dicen lo que se puede o no hacer y ahí se producen los desencuentros entonces ahora que vamos a tener una reunión con todos los empresarios tenemos que uniformar el destino.

**Concejal Zuleta**

: La organización a hecho un buen trabajo al organizar estos eventos fuera del país pero debe haber un segundo paso si se quiere potenciar un destino en particular que es que se generen encuentros donde participen los agentes locales para que terminen conformándose las estructuras institucionales que finalmente lleven adelante al destino por que si no nos vamos a desgastar en acciones puntuales.

Me sentí muy identificado por que la cabeza es lo básico por hacer y si no existe eso no se puede seguir trabajando, gran parte de los esfuerzos que se hagan, si no existe esa estructura se van a perder, entonces estoy muy convencido de que tenemos que trabajar en esa línea y que esta experiencia la podemos compartir en la reunión que habíamos pensado con los jefes de departamento.

**Presidenta**

: Yo creo que si ya que existen varios operadores turísticos de los pueblos que le interesa el tema.





**Concejala Chocobar**

Consulta si hay mas comentarios

: Señala que asistió a la actividad de la iglesia en Calama y estuvo muy bonito y asistió además a la gala donde se expuso la historia del catolicismo en la zona.

**Presidenta**

: Se hizo un recuento de la historia donde comenta del sentimiento de como entro la iglesia en la zona y que la espada estuvo presente en la incorporación de la fe...

#### **Quinto punto: Arriendo módulos pueblos artesanos**

**René Ossandón**

: Expone respecto a la situación del pueblo de artesanos y a necesidad de normalizar la situación de los módulos y de solventar los gastos que la dependencia requiere. Vimos como una necesidad imperiosa que el municipio se haga cargo del pueblito por que como vemos:

- La infraestructura está deteriorada
- Casi siempre está cerrado, no hay horario fijo de parte de la agrupación para abrir, no existe control.

La administración la llevaría turismo y nos dedicaríamos a seis áreas ó funciones que son las más urgentes ya que el pueblo de artesanos no tiene ningún reglamento, no tiene contrato para los módulos por que nunca se entregó en comodato tampoco se pudo hacer un contrato formal con las personas que están como locatarios, entonces:

##### **Tiempos**

- Administración Municipal: proponemos que sea desde Junio a Diciembre de 2010.
- Horario de Apertura: 10:00 a 19:00 horas.
- Horario de Cierre del Recinto: 23:30 horas.
- Horario Sereno: 23:00 a 08:00 horas.
- Horario Auxiliar: 08:00 a 14:00 horas.

##### **Personal**

- 1 administrador (Encargado Turismo), media jornada.
- 1 Sereno, jornada de 23:00 a 08:00 horas. \$300.000 líquido.
- 1 Auxiliar, jornada de 08:00 a 14:00 horas. \$200.000 líquidos.

##### **Administrativa**

- Sancionar el Reglamento Interno.
- Selección de locatarios.
- Suscripción de contratos de arriendo.
- Contratar personal de apoyo a honorarios (sereno y aseo).
- Apertura y cierre del recinto.
- Aseo y vigilancia del recinto.

##### **Financiera**

- Recaudación de ingresos. (Presupuesto de Ingresos)
- Pago de servicios básicos.

##### **Aplicación y gestión del presupuesto. (Presupuesto de Gastos).**

###### **Estratégica**

- Capacitación, vía Infopyme, a los locatarios respecto a administración de microempresas: atención de público, finanzas y cálculo de precios de venta.
- Asesoraría a locatarios en la postulación a fondos concursables.





- Vincular a los locatarios con los empresarios operadores de tour.

#### **Eventos culturales, aquí entramos con DIDECO:**

##### **Seguimiento**

- Registro consumo de servicios básicos.
- Registro de la cantidad de personas que ingresan al recinto.
- Registro de las ventas individuales de cada artesano.

- La tienda y la oficina de administración permanecerán cerradas al público hasta una semana antes de la apertura formal del Parque Tumisa.

- La señalética de dirección deberá llevar el logo municipal para poder ser instalada con más facilidad en los lugares indicados (calle Caracoles, Domingo Atienza y calle Toconao).

- Se deberá invertir cerca de \$800.000 en reparaciones menores (reparaciones al cerco, grifería, lámparas, puerta y piso de la administración).

Ahora se les presenta el presupuesto estimado:

Arriendo de módulos que se están arrendando como taller, como oficina que contribuyen al costo fijo y no es la idea por ahora solicitarles que se vayan.

Arriendo de casino, hoy está siendo utilizado como dormitorio

**Presidenta**

: Consulta si las dos personas que están utilizando los módulos se marcharan pronto ya que un módulo es agencia y el otro el periódico Lickancoi que no tiene nada que ver con artesanía

**René Ossandón**

: Mientras no se encuentren locatarios tenemos que mantenerlos por que nos ayuda.

**Concejales**

**René Ossandón**

: Consultan por el valor del arriendo

: Los artesanos pusieron un valor de sesenta y cinco mil pesos y de los diez módulos que pudiesen estar en uso sólo se ocupan siete.

Con respecto al inventario no existen problemas.

**Concejal Zuleta**

**René Ossandón**

: Consulta sobre la relación con SERCOTEC

: Hasta la última información que nos llega de los dirigentes la rendición con SERCOTEC no fue firmada, no fue practicada con los artesanos, tendríamos que preguntar a SERCOTEC que hizo. La relación era entre ellos y la agrupación que hasta el día de hoy es muy celosa para mostrar información.

**Concejal Zuleta**

: Es complicado el tema pero veo una oportunidad ya que hoy tenemos el pueblito en una etapa de transición, ya sabemos los conflictos que hubo con los artesanos, todavía no tenemos una solución clarificada con SERCOTEC, ¿qué pasó?, ¿en manos de quien están todos los equipamientos?, por que entiendo que los dueños son la agrupación de artesanos entonces, existe una situación compleja pero por otro lado como nunca se ha cumplido con el objetivo del pueblo de artesanos tal vez exista la posibilidad de cómo la municipalidad se esta involucrando como administrador podríamos trasladar todo lo que es fomento productivo para allá.

**Concejal Reyes**

La propuesta para trabajar hasta Diciembre me parece buena.

: Esta de acuerdo en que se puedan tomar acciones y que las tome directamente la municipalidad ya que cuando se le arrienda a los artesanos con el tiempo ellos como que se hacen los dueños y después no hay forma de sacarlos como nos sucede ahora con la feria artesanal.

**Concejal Espíndola**

: Siempre pensé que este proyecto no iba a resultar como pueblo artesanal, es el momento de que la municipalidad lo recupere y le de un mejor uso.

Consulta por contrato de arrendamiento con la señora Evangelista Soza.

**René Ossandón**

: La municipalidad como es propietaria del recinto puede hacer un contrato arriendo con cada uno de los artesanos. El contrato que tiene en sus manos es





**Presidenta**

ejemplo.

: Siempre supimos que llegaría el momento en que íbamos a administrar esto, nosotros hicimos el proyecto pero era un compromiso de que se lo haríamos a la agrupación de artesanos, pasamos todo el proceso de la agrupación con SERCOTEC, recibieron dinero, hicieron proyectos, vinieron profesionales y aún así no pudieron salir adelante. Hoy lo que tenemos que hacer es consultar a SERCOTEC en que condiciones quedó todo el equipamiento, ellos quedaron de venir a conversar y nunca lo hicieron entonces hoy tenemos motivos para solicitarles que nos entreguen el pueblo.

Lo primero es el inventario, lo segundo es que nosotros somos los que tenemos que poner el precio y me parece una buena idea la del concejal Zuleta de trabajar el pueblo con las oficinas de fomento productivo.

Hoy necesitamos que ustedes vean esto para nosotros seguir adelante con el proyecto

**Concejal Zuleta**

: El pueblito debe transformarse en una generadora de productos para un público ABC1 entonces la selección va a ser natural.

**Concejal García**

: De acuerdo con lo que han dicho sus colegas e insiste en un mayor cuidado con los contratos de arrendamiento.

**Concejal Reyes**

: Consulta por el tema tributario

**René Ossandón**

: En el punto uno del reglamento interno que tienen en su poder dice del ingreso y se solicita un certificado de formulación ante el servicio de impuestos internos.

La sala de ventas es mejor que quede como la sala de exhibición de los mejores productos realizados por los artesanos, así nos evitamos el problema con ellos por lo que se vende o no y el tener que bolear.

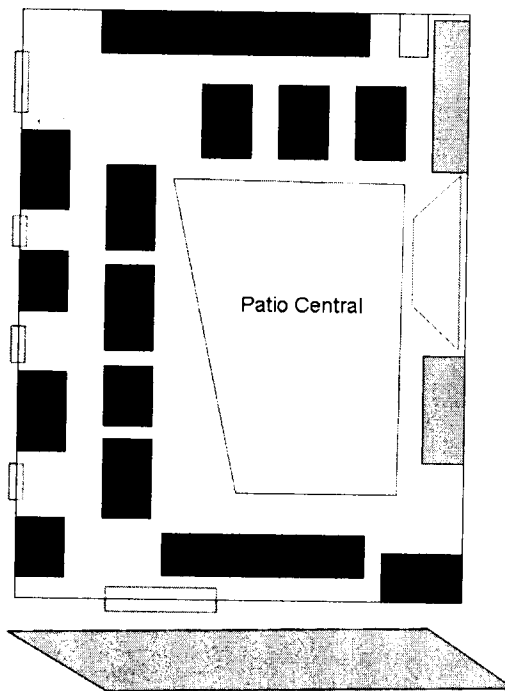
**Concejal Espíndola**

: Consulta por el lugar que está habilitado para alojamiento para cuántas personas es

**René Ossandón**

: Para seis personas, pueden ver en el croquis

CROQUIS SIMPLIFICADO  
PUEBLO DE ARTESANOS DE SAN PEDRO DE ATACAMA





Existe un orden establecido, hasta las siete de la tarde es atención al público de ahí hasta las diez de la noche el artesano puede trabajar en lo suyo, llega el sereno y se cierra el pueblito, todos se retiran.

Lo que debemos recalcar es que está prohibida la pernociación, el subarriendo, consumo de drogas y alcohol dentro del recinto.

Lo que se propone como valores para los arriendos es lo que tienen como ordenanza de derechos municipales.

**Presidenta**  
**René Ossandón**

: Consulta por el término "según la actividad" cuando se refiere al patio central  
: Se refiere que a partir de ese valor puede empezar a cobrar diferenciando los espectáculos que se propongan.

**Sec. Municipal**

: Los valores que propones para cada uno de los módulos debe ser uno sólo no como lo presentas.

**René Ossandón**  
**Concejo**

: Lo que sucede es que dentro del rango ustedes elijen el valor que quieren.

**Sec. Municipal**  
**Presidenta**

: Opiniones sobre el valor que debieran cobrar

: Señala que existe una carta del periódico Lickancoi

: Solicita que se de cómo respuesta el que ahora no se puede hacer nada por que estamos reestructurando.

Consulta si necesitan otra propuesta de valores.

**Concejala Chocobar**

: Con respecto al patio central piensa que hay que definir que actividades se van a hacer.

**Sec. Municipal**

: Informa que debe venir todo en un formato de ordenanza y esto es un derecho nuevo así es que se puede crear ahora.

**Concejal Zuleta**

: Considera que dejando pendiente el valor del patio central, los valores a tomar debieran ser los máximos.

Quedaría por definirse lo del patio central y hasta que punto de espectáculo queremos ahí.

**Presidenta**  
**Concejal García**  
**Presidenta**

: Solicita a don Justo Zuleta que se involucre en el tema.

: Consulta por el valor de sala de reuniones

: Insiste en que debe detallarse bien los valores por tiempos.

También solicita a señorita Margarita Chocobar que se involucre.

Tomemos acuerdo por aprobar el programa y aprobar el reglamento.

**Concejo**

: De acuerdo

#### **ACUERDO N° 129**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el programa de trabajo de administración municipal del pueblo de artesanos de San Pedro de Atacama.**

#### **ACUERDO N° 130**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el reglamento de uso del pueblo de artesanos de San Pedro de Atacama.**

**Presidenta**

: Acuerdo por arriendo de locales con el máximo de UF hasta el treinta de Agosto.

**Concejo**

: De acuerdo

#### **ACUERDO N° 131**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal el arriendo de los módulos del pueblo de artesanos de San Pedro de Atacama, hasta el 30 de Agosto del 2010 sin renovación, de acuerdo a los siguientes valores**

**Modulo talleres**

**3.5 UTM**







Módulo Oficina 4.5 UTM  
Módulo cocinería 5.5 UTM  
Sala de reuniones 1.5 UTM

**Sexto punto: Control canino**

- Fernando Varas** : Vengo a presentar una propuesta de modificación el programa de protección ambiental, que incluye los fondos para efectuar un control canino. En la primera tabla pueden ver el funcionamiento actual que tiene el programa con los dos profesionales y el técnico que actúa como el inspector técnico de la basura. En la segunda tabla se agregarían siete meses del plan de control canino a partir de Junio hasta Diciembre que tiene un costo mensual de cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setenta y cinco pesos y en la tercera tabla se entrega el presupuesto total que tendría el programa para este año y ya fue visado por don Eduardo Ildefonso que es el jefe de administración finanzas y don Daniel Rodríguez que es el director de obras. El programa consta de tres etapas: la difusión que comenzaría ahora en Junio, sabemos que este es un tema de suma urgencia, necesitamos tener los recursos para comenzar con el programa.
- Presidenta** : Les conté que necesitábamos el profesional para el control canino, nos realizaron una oferta para el año pero el monto era muy elevado y este control canino lo queremos involucrar en el programa de protección ambiental. El plan canino se trata de esterilización, vacunación y eutanasia. Lo que se pide es la protección policial, no se realizaría todos los días y no se saldría a cualquier hora, nos vamos a regir por la ordenanza que dice que se pueden llevar detenidos los perros callejeros, se pueden tener tres días y si nadie los reclama pasan a ser de propiedad municipal y podemos donarlos, venderlos o dormirlos y se adicionaría el inspector municipal.
- Concejal Reyes** : Consulta donde se va a mantener los perros.  
**Presidenta** : Se esta buscando un lugar para dejar los perros.  
**Fernando Varas** : Este programa comenzaría con un periodo de difusión hacia la comunidad, luego en el mes de Julio se realizaría la esterilización y después la eutanasia.
- Presidenta** : Solicito la aprobación de la modificación del programa de protección ambiental al que le agregamos los tres millones ciento setenta y ocho mil quinientos veinticinco pesos que es lo que nos cuesta el plan canino.
- Concejo** : De acuerdo

**ACUERDO N° 132**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la modificación al programa municipal de protección ambiental presentada por la Dirección de Obras Municipales.

**Séptimo Punto: Ordenanza Santo Patrono**

- Sec. Municipal** : El modelo de la ordenanza es el que les presente, lo diferente es que pedimos a la gente si quiere embanderar voluntariamente su vivienda, eso se gestiona con gobernación
- Presidenta** : Gestionemos nosotros con gobernación por que también embanderaremos.
- Sec. Municipal** : Estamos haciendo ahora para que la gente tenga tiempo la reparación de la fachada, poda de árboles, se sugiere el cierre del comercio cuando pasa la procesión, se fija lugar de estacionamiento, se fija como lugar de funcionamiento de feria y cocinerías sin expendio de bebidas alcohólicas, definimos cuatro días con finanzas.
- Presidenta** : Considera que si es sin venta de bebidas alcohólicas el horario propuesto muy corto.





**Sec. Municipal**

: Ustedes indican si cambiamos los horarios, después vienen los valores para el permiso municipal que están definidos por ordenanza pero igual lo establecemos por que serían cocinerías sin venta de bebidas alcohólicas, stand en las mismas condiciones, venta de frutas y verduras, tienda y paquetería, confites bebidas y otros, artículos usados y juegos de entretención.

En el punto diez, dispóngase la suspensión transitoria del flujo vehicular desde las catorce horas del día veintiocho hasta las veintiuna horas del día veintinueve mientras se realicen actividades por las festividades religiosas en las calles que se mencionan. Lo demás son normas que están establecidas.

**Concejo  
Concejal Reyes**

: Opinan sobre horarios

: Sugiere que la apertura sea desde las siete de la mañana para venta de desayuno.

**Presidenta  
Concejo**

: Estamos para aprobar la ordenanza

: De acuerdo

#### **ACUERDO N° 133**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ordenanza con motivo de la festividad del Santo Patrono de la localidad de San Pedro de Atacama.**

#### **Octavo Punto: Modificación programa fortalecimiento de la gestión: Servicios a la comunidad, satisfacción usuaria**

**Sec. Municipal**

: En sus carpetas encuentran la modificación del programa, hace tiempo les hablé de que necesitaríamos un profesional para apoyar en control interno y tareas de gestión en la secretaría y analizando el programa surgió otra necesidad de que en alcaldía tenemos el tema de la periodista que tendríamos que incorporarla a este programa.

**Presidenta  
Concejo**

: Alguna consulta ó sacamos acuerdo

: De acuerdo

#### **ACUERDO N° 134**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la modificación al programa municipal de fortalecimiento de la gestión: servicios a la comunidad- satisfacción usuaria.**

#### **Noveno punto: puntos varios**

**Sec. Municipal**

: Necesitamos fijar las próximas sesiones de concejo y les comento que estamos en el proceso de áreas verdes que será una concesión de servicios y tiene que ser aprobada por ustedes por eso es importante las fechas por que de ahí en adelante ponemos el calendario de la licitación, lo mas probable es que por el tiempo que tenemos y el monto es que nos vamos a exceder al tiempo que esta el contrato actual así es que les prepararé un informe para ver si podemos aspirar al menos a un mes mientras estamos licitando.

**Presidenta**

: Se proponen días diecisiete y veintidós de Junio a las nueve horas treinta minutos, ¿están de acuerdo?

**Concejo**

: De acuerdo





**ACUERDO N° 135**

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

- 17 de Junio de 2010, a las 09:30 horas

- 22 de Junio de 2010, a las 09:30 horas

**Hugo Miranda**

: Informa de los resultados del SIMCE y que en la comuna fueron buenos tanto así como la escuela de Toconao está por sobre el nivel nacional, en sus manos tienen la información oficial que entrega el ministerio y el análisis que hace de los resultados de nuestra comuna, en San Pedro es similar el resultado al nivel nacional que significa que esta sobre la media de la región. También les entregamos una información de los resultados que se han dado en la provincia del Loa, finalmente en base a los resultados que se han obtenido, fundamentalmente en mejoría en la escuela de San Pedro, recordarles un poco que el año pasado se trabajó en el proyecto lector mate y requerimos para este año que tomen conocimiento del acuerdo y la aprobación para que este programa continúe en la escuela E-26 que es matemáticas y lenguaje, dado que los montos que se involucran son superiores a quinientas UTM, requerimos el acuerdo del concejo para que la señorita alcaldesa pueda firmar el convenio.

**Jaime Núñez**

: Los dineros son de una subvención especial preferencial que en el caso de la escuela el año pasado bordeó los cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos, este año va a ser de ese margen y tal vez mayor. El presupuesto está.

**Hugo Miranda**

: La asesoría este año es a través de la SIP del lector mate y educación matemáticas, el año pasado trabajaron con unos minicomputadoras y ahora se amplía para pasar a la otra etapa.

**Presidenta  
Concejo**

: Están de acuerdo señores concejales  
: De acuerdo

**ACUERDO N° 136**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de contrato con Aptuschile por asesoría a la escuela E- 26 San Pedro de Atacama.

**Concejales Espíndola  
Presidenta**

: Consulta por sumario que se solicitó a la directora de la Escuela  
: Se realizó el sumario pero no estaban de acuerdo con los resultados así es que se devolvió, sigue en proceso.

**Concejales Espíndola  
Hugo Miranda**

: Consulta por los computadores que se iban a reemplazar en Toconao.  
: Esos computadores fueron recibidos por un beneficio por una postulación que se hizo para que llegara esa implementación y están aptos para el uso que el escolar le puede dar y son equipos reacondicionados que el ministerio da la oportunidad para que lleguen a las escuelas. Además específicamente en Toconao a través de las TIC, que es la única escuela en la comuna que cumplía con los requisitos para acceder a ese tipo de programa, en cada sala tiene un telón, equipo de audio y un data show para poder hacer sus clases.

Aprovecho de decir a don Juan García que desde el año pasado estamos con la sociedad de instrucción primaria y dentro de lo que era el programa del lector mate incorporamos educación matemática y este año cuando se dan los resultados de SIMCE la escuela E - 26 subió dieciséis puntos y queremos





Concejal García

seguir con esta asesoría este año, los dineros están pero necesitamos el acuerdo del concejo para poder firmar el contrato a través de la alcaldía.  
: Todo lo que sea en beneficio de nuestra comuna tiene mi apoyo.

Se cierra la sesión a las doce horas cuarenta minutos.



  
ROXANA ARANDA CARÚ  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
SANDRA BERNA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

